

La Dra. Ana Laura Brizuela, titular de la Unidad Fiscal n° 2 de Zárate, fue atacada y golpeada cuando ingresaba a cumplir con sus deberes institucionales.

El Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires, transmite, por este medio, su solidaridad, acompañamiento y pleno apoyo a la Fiscal.

Reafirmamos nuestro compromiso con la paz social y el pleno funcionamiento de las instituciones, en concordancia con la misión indelegable establecida en nuestra ley orgánica (art.1, ley 14.442), de “defensa de los intereses de la sociedad y en resguardo de la vigencia equilibrada de los valores jurídicos consagrados en las disposiciones constitucionales y legales”.

Es oportuno dejar de manifiesto que existen mecanismos vigentes que habilitan la posibilidad de efectuar planteos y eventuales divergencias con las decisiones que se adoptan por integrantes del Poder Judicial en el ámbito de sus respectivas competencias. El uso de la fuerza como modalidad de reclamo y la violencia en cualquiera de sus formas, además de ser repudiables, carecen de legitimidad en un sistema republicano, conspiran respecto de una convivencia civilizada y ponen de manifiesto un absoluto desprecio por las autoridades y las instituciones.

La Plata, 13 de abril de 2023.

  
**JULIO M. CONTE-GRAND**  
Procurador General